

EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE CHILE Y MÉXICO A 15 AÑOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

EVALUACIÓN DE LAS
RELACIONES COMERCIALES
ENTRE CHILE Y MÉXICO A
15 AÑOS DEL TRATADO DE
LIBRE COMERCIO



Este documento fue elaborado por el Departamento de Estudios y el Departamento de América del Norte, Central y el Caribe, con la colaboración del Sub Departamento América Latina de ProChile, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Cualquier reproducción del presente documento, parcial o completa, debe citar expresamente la fuente señalada.

Índice	PG
Resumen ejecutivo	4
1. Antecedentes	6
1.1 Contexto Histórico	6
1.2 El Acuerdo de Complementación Económica	6
1.3 El Tratado de Libre Comercio	6
1.4 El Acuerdo de Asociación Estratégica	7
1.5 Otros Acuerdos	7
1.6 México: Aspectos Económicos y Comerciales recientes	7
2. Intercambio Comerial e Inversiones	8
2.1 Intercambio Comercial	8
2.2 Inversión Extranjera Directa Recíproca	12
3 Temas Bilaterales	13
3.1 Administración del TLC	13
3.2 Fondo de Cooperación Chile-México	13
3.3 Negociaciones en curso	14
4 Actividades de Promoción Comercial	15
4.1 Casos de Exportadores Exitosos	15
5 Desafíos	16
5.1 Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Productos Farmacéuticos	16
5.2 Grado de tolerancia a la graduación alcohólica del vino	16
5.3 Temas Sanitarios	16
5.4 Mejora del Acuerdo de Transporte Aéreo	17
5.5 Acuerdo de Reconocimiento de Títulos	17
6 Anexos	18
6.1 Contenido Tratado de Libre Comercio Chile-México	18
6.2 Proyectos realizados por el Fondo de Cooperación Chile-México periodo 2007 a 2012	19
6.3 Lista de excepciones entre Chile-México, negociadas en el marco de la Alianza del Pacífico	24

Resumen Ejecutivo

Las relaciones comerciales con México se inician tempranamente en la década de los años 90, en el marco de la Asociación Latino Americana de Integración (ALADI), donde en 1991 ambos países suscriben uno de sus primeros Acuerdos de Complementación Económica (ACE), denominado ACE N°17. Posteriormente, ante el fallido ingreso de Chile al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés), y la decisión de nuestro país de negociar bilateralmente un Tratado de Libre Comercio (TLC) con cada uno de los países de América del Norte, se profundiza la relación comercial con México y se negocia un Tratado de Libre Comercio, vigente desde julio de 1999.

El TLC incluye disciplinas que profundizaron la relación comercial, tales como inversiones, comercio de servicios y propiedad intelectual. A la vez, en las disposiciones finales se establecen tres áreas de negociaciones futuras: Compras Públicas, Servicios Financieros y la eliminación de los Derechos Antidumping. Posteriormente, en el 2006 el TLC pasa a ser parte de un acuerdo mayor que incluye el diálogo político y la cooperación, con la suscripción del Acuerdo de Asociación Estratégica Chile- México.

México, con un Producto Interno Bruto (PIB) de US\$ 1.259 millones, ha visto desacelerado el ritmo de su economía en los últimos años, como consecuencia de la crisis financiera que afectó a los Estados Unidos. No obstante, desde el punto de vista del dinamismo económico de los últimos años, tanto el consumo como la inversión privada han sido sus pilares fundamentales, en un escenario externo favorable que ha facilitado la expansión de la inversión extranjera y las exportaciones del país. En efecto, en el ámbito externo, el comercio internacional como proporción del PIB ha ido creciendo ubicándose en el 65% del PIB el año 2013 (54% el año 2009). El comercio exterior de México exhibió un crecimiento promedio anual de 13,2% en el periodo 2009-2013, con un intercambio total de US\$ 761 mil millones el año 2013.

Cabe destacar el dinamismo del país en materia de recepción de inversiones. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) en el país ascendió a US\$ 38 mil millones en el año 2013, con un crecimiento anual de 117%. De esta forma, las inversiones acumuladas materializadas en el país ascendieron a US\$ 389 mil millones ese año, la segunda mayor en América Latina y el Caribe, después de Brasil. En tanto, el stock de IED de México en el exterior ascendió a US\$ 144 mil millones, al 2013.

Respecto del comercio bilateral, la temprana relación comercial con México iniciada el año 1999, se ha caracterizado por un aumento importante en el comercio total. Desde el año 1999 a término del 2013, el intercambio comercial con México ha crecido a una tasa promedio anual de 9%, mientras las exportaciones lo hicieron a una tasa del 5% y las importaciones al 11%.

Respecto del desempeño del Tratado, es posible determinar dos periodos relevantes. El primero, desde la entrada en vigencia del TLC en 1999 hasta el año 2009, con un alto crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones, además por un saldo positivo de la balanza comercial para Chile. El segundo periodo, posterior al 2009 (post crisis), se produjo un cambio en el patrón exportador, las importaciones desde México se alzan por sobre las exportaciones, generando una brecha cada vez mayor en el saldo de balanza comercial para Chile

México fue el séptimo socio comercial de Chile en el año 2013, representando el 2,5% del total del comercio exterior de Chile, ubicándose detrás de China, Estados Unidos, Unión Europea, Mercosur, Japón y Corea del Sur. Adicionalmente, con una participación del 1,7%, México ocupó el décimo segundo lugar como destino de las exportaciones chilenas el 2013, donde la composición de las exportaciones posiciona a la industria como el principal sector exportador con el 82% de los envíos, seguido por el sector minero con el 10% y el silvoagropecuario y pesquero con el 8% restante.

Por su parte, en materia de importaciones, México fue el sexto mercado de origen de las importaciones de Chile con el 3,2% del total importado en 2013, donde los bienes de consumo se alzaron como el principal componente del total de las compras, con una participación del 47%, equivalente a US\$ 1.198 millones. Le siguen las importaciones de bienes intermedios con el 33% (US\$ 834 millones) y en tercer lugar los bienes de capital con el 20% y US\$ 506 millones importados.

En materia de inversiones, México ocupó el octavo lugar como inversionista en nuestro país, con casi el 2% de la inversión acumulada materializada entre 1974 y 2013, con US\$ 1,8 mil millones. Dicha inversión ha sido principalmente destinada al sector de las comunicaciones y comercio, representando el 89% de la IED materializada. Respecto a las inversiones de Chile en el extranjero, México es el séptimo destino con US\$1,5 mil millones, es decir un 1,7% de las inversiones totales que se han realizado al mundo, las cuales están concentradas en Servicios (66%) e Industria (37%).

En integración regional, Chile y México, junto a Perú y Colombia, son miembros fundadores de la Alianza del Pacífico, cuyo objetivo estratégico es impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las Partes, con miras a lograr mayor bienestar, superación de la desigualdad socioeconómica y mayor inclusión social. Además busca convertirse en una plataforma de integración económica y comercial de proyección al mundo, con especial énfasis hacia el Asia Pacífico. Por otra parte, el marco de la Alianza del Pacífico, México debió negociar todo su universo aran-

celario (con excepción del azúcar), lo que le permitirá a Chile gozar de un calendario de desgravación para los productos contenidos en la lista de excepciones negociada en el ACE N°17, que incluyen leche en polvo, cigarrillos y algunos quesos.

Asimismo, Chile y México son parte de la negociación del Trans Pacific Partnership (TPP), por sus siglas en inglés, junto a otras 10 economías, donde se discuten disciplinas que no han sido cubiertas en tratados previos, como coherencia regulatoria, competitividad y facilitación de negocios, entre otros. Cabe destacar que Chile fue un gran impulsor para que México integrará las negociaciones, lo que finalmente se logró en octubre de 2012.

En materia de cooperación, el Acuerdo de Cooperación Estratégica que se creó en 2006, estableció un Fondo Conjunto de Cooperación, supervisado por las agencias de cooperación de ambos países, con un presupuesto anual de US\$ 2 millones para el financiamiento de proyectos. Entre los años 2008 y 2013 se aprobaron 64 proyectos, en los ámbitos de Reforma de la Justicia, Cultura, Protección Social, Política Exterior, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Comercio, Desarrollo de los Pueblos Originarios y Educación Intercultural, Celebración del Bicentenario, Apoyo a la Reconstrucción Post-terremoto, Competitividad, Gestión Pública.

La estrategia chilena de promoción comercial en México, llevada a cabo por ProChile, se centra en buscar una mayor descentralización de la gestión comercial. Considerando el tamaño del mercado mexicano, así como la focalización en las actividades comerciales en Ciudad de México y sus Estados cercanos, se está avanzado hacia la identificación de los principales perfiles económicos de sus regiones, con el fin de determinar oportunidades comerciales para los productos y los servicios chilenos, para con ello ampliar la cobertura geográfica de las acciones de promoción de las exportaciones.

Por último, en materia de la relación comercial bilateral, son varios los temas en los que Chile ha propuesto avanzar para perfeccionar el comercio, la cooperación y el aprovechamiento del TLC. Entre ellos destaca avanzar en las negociaciones para un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Productos Farmacéuticos, la modificación al grado de tolerancia alcohólica del vino para ingresar a México, algunos temas sanitarios, y la profundización del Acuerdo de Transporte Aéreo con el fin de lograr cielos abiertos con el país azteca.

1 Antecedentes

La relación económico-comercial con México es de gran importancia para Chile, siendo este el primer país con el que Chile suscribió un acuerdo comercial luego del retorno a la Democracia, además de ser la única economía latinoamericana con la que se tiene un Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) que abarca no solo aspectos comerciales, sino también políticos y de cooperación.

En efecto, esta relación está marcada por tres grandes hitos: la suscripción en 1991, y en el marco de la Asociación Latino Americana de Integración (ALADI), de un Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°17); la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), que entró en vigencia a fines de julio de 1999; y luego la suscripción del Acuerdo de Asociación Estratégica, vigente desde diciembre del 2006.

1.1 Contexto Histórico

Con el retorno de la democracia en Chile a principios de los noventa, el país inició un proceso de reinserción a la economía mundial. En una primera instancia se buscó fortalecer los procesos de integración regionales, acercándose a los países miembros de la ALADI, con el objetivo de impulsar las relaciones comerciales a nivel regional. Ante los escasos avances en este sentido, Chile optó por seguir este proceso de integración a través de acuerdos bilaterales. En ese contexto, se suscribieron acuerdos bilaterales con Argentina y México en 1991, con Venezuela, Bolivia y Colombia en 1993 y finalmente con Ecuador en 1994.

Paralelamente, Estados Unidos lanzo la Iniciativa para la Américas (junio de 1990), con el fin de impulsar en la Región "los programas de reforma orientados hacia el mercado, que son la clave del crecimiento económico sostenido". Con ello se buscó fortalecer a las economías latinoamericanas y del Caribe, a través del incremento del comercio y las inversiones. Con esto, Chile volcó su mirada no solo a los países de la región sino también al Hemisferio Norte.

Ese mismo año se inician las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés), entre Estados Unidos, Canadá y México. Chile fue posteriormente invitado a participar en dicho proceso, sin embargo, ello no llego a concretarse, por lo cual se buscó la suscripción de Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales, con cada uno de estos países. Así, en el año 1996 se suscribe un TLC con Canadá, con México en 1998, y con EE.UU. en el 2003.

1.2 El Acuerdo de Complementación Económica

En octubre de 1990, los presidentes de Chile y México aprobaron las bases para la suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica. Las negociaciones para tal efecto se iniciaron en diciembre del mismo año y concluyeron en septiembre de 1991, con la suscripción del Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y México (ACE N°17), en Santiago, Chile.

Este Acuerdo constituyó un nuevo modelo de integración entre Chile y los países latinoamericanos, siendo pionero en la región al contemplar una liberalización total, programada y automática para más del 95% de los productos del universo arancelario, e incorporar por primera vez en un acuerdo regional un sistema de solución de controversias.

La desgravación arancelaria entre ambos países se inició en enero de 1992. A partir de la entrada en vigencia del ACE N°17, el intercambio comercial entre ambos países aumentó significativamente. En efecto, en el periodo 1990-1997, el intercambio comercial aumentó de US\$158 a US\$1.452 millones, lo que representa un incremento del 919%.

1.3 El Tratado de Libre Comercio

Considerando el favorable desempeño experimentado por el comercio bilateral, así como la creciente convergencia en las posiciones de Chile y México en diversos foros internacionales, se acordó el inicio de negociaciones con miras a profundizar el ACE N°17 y transformarlo en un Tratado de Libre Comercio, basado en las disposiciones del NAFTA y en el TLC suscrito entre Chile y Canadá en 1996.

Dicho TLC fue firmado en Santiago, el 17 de abril de 1998, comenzando a regir el 31 julio del año siguiente. Este Tratado reemplazó al ACE N°17 suscrito en 1991 y fue registrado en la ALADI como Acuerdo de Complementación Económica N°41. El TLC perfeccionó las disciplinas directamente relacionadas con el comercio además de incorporar otros capítulos para profundizar el proceso de integración, tales como: inversiones, comercio de servicios y propiedad intelectual (ver Anexo 1). Además, en las disposiciones finales quedaron establecidas tres áreas de negociaciones futuras: contratación pública, servicios financieros y la eliminación de los derechos antidumping¹.

En materia de liberalización del comercio de servicios, el TLC amplía los compromisos multilaterales, ya que abarca la casi totalidad de los sectores de servicios. También incluye medidas respecto de la producción, distribución, comercialización y venta de los servicios; la compra y el pago, el acceso y uso de las cadenas de distribución y los sistemas de transporte relacionados con los servicios; la presencia en el territorio de un proveedor de servicios de la otra parte y la provisión del otorgamiento de una fianza u otra forma de garantía financiera, como condición para la prestación de un servicio.

En propiedad intelectual, el Tratado establece que cada parte debe otorgar a los nacionales de la otra Parte, protección y defensa adecuada y eficaz para los derechos de autor, derechos conexos, marcas de fábrica o de comercio y denominaciones de origen; junto con garantizar que las medidas para defender esos derechos no se conviertan en obstáculos al comercio. En cuanto a derechos de autor y derechos conexos, se protegen como obras literarias los programas computacionales y se incorpora una disposición relativa a la protección de señales satelitales portadoras de programas.

El TLC considera una institucionalidad responsable de implementar sus capítulos y disciplinas, compuesta por una Comisión de Libre Comercio, máxima instancia bilateral, integrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y las Secretarias de Economía y de Relaciones Exteriores de México. La Comisión tiene como misión supervisar la aplicación del Tratado y la labor de sus comités, subcomités y grupos de expertos.

1.4 El Acuerdo de Asociación Estratégica

En septiembre de 2004 los presidentes de Chile y México acordaron iniciar negociaciones tendientes a suscribir un Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) entre ambos países. El objetivo fue fortalecer la relación bilateral, ampliándola mediante el establecimiento de una Asociación Estratégica, que incluyese no solo lo ya negociado en materia comercial y económica en el TLC, sino también aspectos de política y cooperación, sobre la base de la reciprocidad, el interés común y la complementariedad las Partes. El AAE se suscribió en Viña del Mar, el 26 de enero de 2006 y entró en vigencia en diciembre del mismo año².

El AAE cuenta con tres pilares: (i) el Diálogo Político, que se canaliza a través de la Comisión de Asuntos Políticos y del Consejo de Asociación; (ii) la Relación Comercial, cuyo eje central sigue siendo el TLC vigente desde 1999; (iii) y la Cooperación, implementada mediante la Comisión de Cooperación y el Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México.

1.5 Otros Acuerdos

La vinculación entre Chile y México se ha estrechado además, con la suscripción de diversos instrumentos (convenios de cooperación, acuerdos complementarios, cartas de intención, entre otros), en una amplia variedad de temas (cultura, ciencia y tecnología, laboral y aduanero). Es posible mencionar los siguientes:

(i) Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y al Patrimonio: Vigente desde el 15 de noviembre de 1999. Este Acuerdo se aplica a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio exigible por cada uno de los Estados Contratantes, cualquiera que sea el sistema de exacción.

- (ii) Acuerdo Complementario en Asuntos Ambientales al Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica: Suscrito el 7 de septiembre de 1995. Dicho acuerdo busca mantener y ampliar la cooperación bilateral en el campo de los asuntos ambientales, sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo, respetando y tomando en consideración las respectivas legislaciones y políticas ambientales.
- (iii) Convenio de Transporte Aéreo: Suscrito el 14 de enero de 1997. Siendo ambos países parte de la Convención de Aviación Civil Internacional de 1944, firman este Convenio con el propósito de establecer servicios aéreos regulares mixtos (pasajeros, correo y carga) entre sus respectivos territorios.

1.6 México: Aspectos Económicos y Comerciales recientes

México cuenta con una población de 118 millones de habitantes y una gran dotación de recursos naturales y turísticos. Según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Producto Interno Bruto (PIB) ascendió a US\$ 1.259 mil millones el año 2013, constituyéndose como la décima cuarta economía mundial, con una participación de 2,1% del producto global.

Cuadro 1-1: Indicadores Macroeconómicos de México 201	.3
PIB (miles de millones de US\$)	1.259
PIB per capi ta (PPA) (US\$)	15.563
Población (millones de personas)	118
(Exportaciones + Importaciones)* /PIB	65%
Turismo (Ingreso país)/miles de personas	23.403
Crecimiento PIB Real	
(Tasa de Variación Promedio Anual, 1998-2013, %)	2,3%
Crecimiento PIB Real	
(Tasa de Variación Promedio Anual, 2004-2013, %)	2,4%
Participación del PIB Mundial, PPA (%)	2,1%
Cuenta Corriente (% PIB)	-1,8%
Déficit Fiscal (% PIB)	-3,9%
Desempleo	4,9%
Inflación (% Anual)	4,0%

Comercio de México	2009	2010	2011	2012	2013	Crecimiento promedio anual 2009-2013
Exportaciones de Bienes (miles de millones de US\$)	229,7	298,3	349,6	370,8	380,1	13,4%
Importaciones de Biene Monto importado (miles de millones US\$)		301,5	350,8	370,7	381,2	12,9%
Volumen de importaciones (2000=100)	116,9	135,3	137,9	143,6		7,1%
Participación en el total mundial	1,9%	2,0%	1,9%	2,0%		

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos del FMI (WEO, abril 2014), TradeMap, Banco Mundial, UNWTO World Tourism Barometer 2013.

^{*} Bienes y Servicios.

^{1.} El Capítulo de Compras del Sector Público se suscribió en agosto de 2007 (vigente a partir del 2 de noviembre de 2008). Si bien las conversaciones respecto de servicios financieros se iniciaron en el año 2006, actualmente se encuentran suspendidas.

^{2.} Fue promulgado en Chile por Decreto Supremo N°376, de 23 de noviembre de 2006, publicado en el Diario Oficial del 10 de febrero de 2007.

En el periodo 1998-2013, el crecimiento promedio anual del PIB ascendió a 2,3%, expansión moderada dado que el país se ha visto enfrentado a varias crisis económicas. Para el año en curso, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima un crecimiento de 3,0%. El PIB per cápita ajustado a paridad de poder de compra (PPA) ascendió a US\$ 15.563 el año 2013 (US\$ 9.829 el año 1998).

Desde el punto de vista del dinamismo económico de los últimos años, tanto el consumo como la inversión privada han sido pilares fundamentales, en un escenario externo favorable que también facilitó la expansión de la inversión extranjera y las exportaciones del país.

El comercio exterior de México exhibió un crecimiento promedio anual de 13,2% en el periodo 2009-2013, con un intercambio total de US\$ 761 mil millones el año 2013. Las exportaciones ascendieron a US\$ 380 mil millones, con un ritmo de expansión de 13,4% en igual periodo. Las compras desde el exterior en 2013 sumaron US\$ 381 mil millones, con una expansión promedio anual de 7,1% en volumen el periodo 2009-2012. El comercio internacional como proporción del PIB ha ido creciendo, ubicándose en un 65% en 2013 (54% el año 2009).

Cuadro 1	-2: Principales exportaciones de Méx	ico, 2013	
(en miles	s de millones de US\$ y porcentajes)		
Capítulo	Descripción	Monto	Participación
27	Combustibles minerales, aceites		
	minerales y productos de destiación	3.111	17%
85	Máquinas, aparatos y material		
	eléctrico, y aparatos de grabación	2.099	12%
84	Máquinas, reactores nucleares, calderas,		
	aparatos y artefactos mecanicos	2.019	11%
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos,		
	demás vehículos terrestres	1.337	7 %
71	Perlas finas o cultivadas, piedras		
	preciosas, semipreciosas y similares	601	3%
39	Materias plásticas y manufacturas de		
	estas materias	582	3%
90	Instrumentos, aparatos de óptica,		
	fotografía y cinematografía	546	3%
30	Productos farmacéuticos	488	3%
29	Productos químicos orgánicos	450	3%
72	Fundición, hierro y acero	393	2%
	Resto	6.370	35%

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos de TradeMap.

Cabe destacar el dinamismo del país en materia de recepción de inversiones. Según el Reporte Mundial sobre Inversiones 2014, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en 2013 México ocupó la décima posición en el ranking mundial de receptores de Inversión Extranjera Directa (IED), y la segunda ubicación en América Latina después de Brasil. La IED ascendió en 2013 a US\$ 38 mil millones, más del doble de la cifra re-

gistrada el año anterior³. En tanto, la IED de México en el exterior ascendió a US\$ 13 mil millones en 2013.

Cuadro 1	Cuadro 1-3: Principales importaciones de México, 2013						
(en mile:	s de millones de US\$ y porcentajes)						
Capítulo	Descripción	Monto	Participación				
27	Combustibles minerales, aceites						
	minerales y productos de destilación	3.355	18%				
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico,						
	y aparatos de grabación	2.539	14%				
84	Máquinas, reactores nucleares, calderas,						
	aparatos y artefactos mecánicos	2.123	11%				
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos,						
	demás vehículos terrestres	1.334	7%				
39	Materias plásticas y manufacturas de						
	estas materias	595	3%				
90	Instrumentos, aparatos de óptica,						
	fotografía, cinematografía	568	3%				
71	Perlas finas o cultivadas, piedras						
	preciosas, semipreciosas y similares	545	3%				
30	Productos farmacéuticos	501	3%				
29	Productos químicos orgánicos	479	3%				
72	Fundición, hierro y acero	404	2%				
	Resto	6.337	34%				

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos de TradeMap.

2 Intercambio Comerial e Inversiones

2.1 Intercambio Comercial

Acceso al mercado mexicano

La estructura arancelaria de México ubica el arancel *Ad Valorem*⁴ entre 0% y 150%, no obstante la mayoría de los productos poseen un arancel en el rango de 5,1% a 15%. Entre los aranceles más altos destacan las preparaciones alimenticias de café instantáneo con un 100% y las grasas de animales (manteca de cerdo y las demás mantecas) con un arancel de 150%. Adicionalmente, varios productos del grupo de los azúcares y artículos de confitería tienen un arancel específico de US\$ 0,36 por kilo.

Cuadro 2-1: Estructura	a arancelaria de Méxic	0
Rango arancel	Número de líneas	Porcentaje de líneas
Todos los ítems *	12.234	100%
Libre de arancel	7.25	59%
Menos del 1%		
0.1-5%	998	8%
5.1-10%	1.535	13%
10.1-15%	1.251	10%
15.1-20%	997	8%
20.1-25%	87	1%
25.1-30%	10	0%
30.1-35%	0	0%
Sobre 35%	106	1%

(*) No incluye 81 líneas arancelarias sujetas a arancel específico (15), mixto (44) o prohibidas (22). Fuente: Secretaría de Economía de México.

A partir de la fecha en que entró en vigor el TLC, el 98,3% de los ítems del universo arancelario quedó liberado del pago de aranceles, salvo la desgravación de las manzanas frescas y los productos contenidos en la lista de excepciones. El arancel aduanero aplicable a las manzanas frescas (fracción arancelaria 08.08.10.00) – para ambos países - tuvo un calendario de desgravación a 7 años, quedando a partir del 1° de enero de 2006 libre de arancel.

La lista de excepciones, negociada bajo el ACE N°17, no sufrió modificaciones durante la negociación del TLC, y a la fecha de su entrada en vigencia representó el 1,70% de los ítems, caracterizándose por ser "espejo", es decir que los productos excluidos son los mismos para ambos países.

Cuadro 2-2: Desgravación Arancelaria TLC Chile - México								
Categoría	N° ítems	% Ítems						
Inmediata	5.756	98,30%						
Excepciones	99	1,70%						
Total	5 .855	100%						

Fuente: Departamento de Acceso a Mercados, DIRECON.

La reciente configuración de la Alianza del Pacífico (AP)5 permitió conversar nuevamente sobre materias arancelarias. En ese contexto México debió negociar todo su universo arancelario, incluyendo los productos excluidos de forma bilateral, los que se desgravarán en un plazo máximo de 20 años, con la excepción del azúcar, dadas ciertas restricciones establecidas con Estados Unidos en el NAFTA.

En el caso de Chile los productos de la lista de excepciones bilateral tendrán un calendario de desgravación que se iniciará con la aprobación del Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico, y que concluirá en el año 2030. Cabe destacar que las desgravaciones negociadas contemplan como año inicial el 2014, el cual se respetará independientemente de cuando entre en vigencia este Protocolo. Entre los productos de interés de nuestro país que no pagarán arancel en México, están los cigarrillos que contengan tabaco, los aceites comestibles (rosa mosqueta y oliva) y la malta. La leche en polvo quedará libre de arancel el año 2025, mientras que los demás quesos accederán al mercado mexicano sin pagar aranceles el año 2020.

La desgravación para las uvas frescas chilenas se estableció según diferentes "ventanas" durante el año, conforme a la competencia que representan para la producción interna de México. Tendrán desgravación inmediata para el periodo de exportación comprendido desde el 1° al 30 de junio y entre el 1° de octubre al 14 de abril. Se desgravarán a 10 años las exportaciones de uvas entre el 1° de julio al 30 de septiembre, y finalmente a 12 años aquellas comprendidas entre el 15 de abril al 31 de mayo. A partir del año 2015 la uva fresca no pagará arancel independiente del periodo en que se exporte.

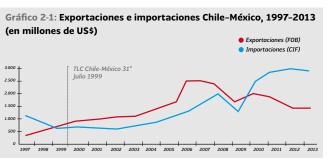
Evolución del comercio bilateral

El periodo posterior a la suscripción del TLC se ha caracterizado por un aumento importante del comercio total. Desde el año 1999 a término del 2013, el intercambio comercial con México ha crecido a una tasa promedio anual de 9%, mientras las exportaciones lo hicieron a una tasa del 5% y las importaciones al 11%. Como resultado de este Tratado, en 2013, México concentró el 2,5% del total del comercio exterior de Chile convirtiéndose en el séptimo socio comercial, tras China, Estados Unidos, la Unión Europea, Mercosur, Japón y Corea del Sur.

En términos de comercio, desde la suscripción del TLC es posible determinar dos periodos relevantes. El primero está marcado por la entrada en vigencia del Acuerdo en 1999 y que se extiende hasta el año 2009, caracterizado por un alto crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones, con un 8% y 9% promedio anual, respectivamente. Este periodo además se caracteriza por un saldo positivo de la balanza comercial para Chile, donde el máximo valor exportado se alcanza en el año 2006, con US\$ 2.315 millones.

El segundo periodo es posterior al año 2009, donde el comercio entre ambos países se vio fuertemente marcado por la crisis financiera que afectó a Estados Unidos y que repercutió fuertemente en México. Entre 2009 y 2008 tanto las exportaciones como las importaciones disminuyeron drásticamente, un 31% y 32%, respectivamente. A contar de 2010 se observa un cambio de signo en el saldo de la balanza comercial bilateral: las importaciones desde México se alzan por sobre las exportaciones de Chile, generando una brecha cada vez mayor, la que alcanzó su máximo valor en 2012 con US\$ 1.141 millones.

Si bien, en el año 2011 se alcanzan cifras record de comercio entre Chile y México con US\$ 1.819 millones exportados y US\$ 2.522 millones en compras, los años 2012 y 2013 no han logrado recuperar éstos niveles.



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de cifras del Banco Central de Chile. Cifras sujetas a revisión.

^{3.} Cabe destacar la adquisición realizada por la empresa belga AB Inbev en 2013 de Grupo Modelo (dedicado a la elaboración, distribución y venta de cerveza), por 18 mil millones de dólares.

^{4.} Impuesto o gravamen que se aplica solo a los bienes que son importados o exportados calculado como un porcentaje del valor de la importación CIF, es decir, del valor de la importación que incluye costo, seguro y flete.

^{5.} Ver sección 3.3.

Cuadro 2-3: Comercio Exterior Chile-México, 2013	
(cifras en millones de US\$ y porcentajes)	
Participación de Chile en las Importaciones de México (%) 2013	0,4%
Ranking de Chile en las Importaciones de México	22°
Participación de Chile en las Exportaciones de México (%) 2013	0,55%
Ranking de Chile en las Exporta ciones de México	11°
Exportaciones Chile-México (millones de US\$) 2013	1.315
Crecimiento Exportaciones Chile-México	
(Tasa de Variación Promedio Anual , 2003-2013)	3,7%
Crecimiento Exportaciones Chile-Mundo	
(Tasa de Variación Promedio Anual , 2003-2013)	13,5%
Ranking de México en la Exportaciones de Chile (2013)	12°
Participación de México en las Exportaciones de Chile (%) 2013	1,7%
Importaciones Chile-México (millones de US\$) 2013	2.538
Crecimiento Importaciones Chile-México	
(Tasa de Variación Promedio Anual, 2003-2013)	15,7%
Crecimiento Importaciones Chile-Mundo	
(Tasa de Variación Promedio Anual, 2003-2013)	17,0%
Ranking de México en las Importaciones de Chile (2013)	6°
Participación de México en las Importaciones de Chile (%)	3,2%

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de cifras del Banco Central de Chile. Cifras sujetas a revisión.

Exportaciones a México

Con una participación de 1,7%, México ocupó el décimo segundo lugar como destino de las exportaciones chilenas durante el 2013. Chile, por su parte, ocupó el lugar N°22 como mercado de origen de las importaciones del país azteca, con una participación de un 0,4% en sus importaciones totales.

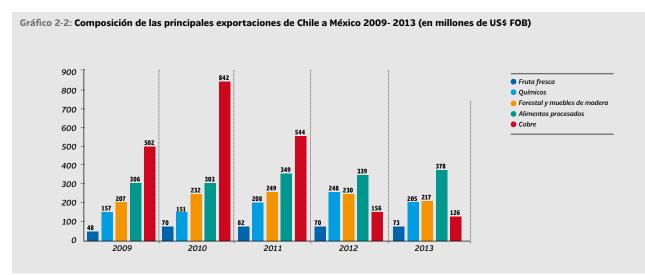
La evolución de las exportaciones a México fue positiva y creciente, desde la entrada en vigencia del Tratado hasta el año 2008, previo a la crisis financiera. Con posterioridad al año 2009, las exportaciones han disminuido a una tasa promedio anual de 3%, alcanzando en 2013 los US\$ 1.315 millones. Sin embargo las exportaciones tienen un mejor

desempeño si se excluye el sector de la minería, con una tasa de crecimiento promedio anual del 5%. Las exportaciones del sector minero fueron las más afectadas por la crisis financiera debido a la incidencia en la economía mexicana de la contracción en el sector construcción en Estados Unidos. Ello afectó significativamente a las exportaciones de cobre chileno a México.

La composición de las exportaciones a México en 2013, posiciona a la industria como el principal sector exportador con el 82% de los envíos, seguido por el sector minero con el 10% de las exportaciones y el silvoagropecuario y pesquero con el 8% restante.

Es posible apreciar en el Gráfico 2-2, que el año 2013 los alimentos procesados, así como forestales y muebles de madera tuvieron una participación importante dentro de las exportaciones. Los alimentos procesados correspondieron al 29% del total de las exportaciones a México, exhibiendo una expansión anual de 5% durante los últimos 5 años y una variación respecto al año anterior de 12%. Asimismo, las exportaciones de productos forestales y muebles de madera alcanzaron el segundo lugar en los envíos, con US\$ 217 millones representando el 17% de los envíos en 2013, y una tasa de crecimiento anual de 1,2%.

Por su parte, las exportaciones de químicos, si bien cayeron en un 17% respecto de 2012, han tenido un crecimiento anual de un 7% desde 2009. Respecto del sector agropecuario, destaca el aumento de los envíos de fruta fresca a México, los cuales han aumentado a una tasa anual de 15%, donde en 2009 se exportaban US\$ 48 millones y el término del año 2013 los envíos alcanzaron los US\$ 73 millones.



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos del Banco Central de Chile. Cifras sujetas a revisión.

Asimismo, destacan también las exportaciones de productos metálicos, maquinarias y equipos, las que acumulan un 8% del total de los embarques al país azteca y registran una expansión anual de 26%, y una variación respecto de 2012 de un 48%.

Los envíos de vino embotellado y salmón han tenido un buen desempeño, creciendo a tasas de 10% y 16% respectivamente para el periodo 2009-2013. Se destaca la variación de un 31% respecto al año 2012 de las exportaciones de salmón, las que alcanzaron en 2013 los US\$ 60 millones.

Los diez principales productos exportados a México en 2013 (Cuadro 2-5) alcanzaron el 37% de total exportado. El principal producto proviene del sector cuprífero y representan el 7% del total de las exportaciones: cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado (US\$ 90 millones). Le siguen madera aserrada (US\$ 60 millones), mientras que en el tercer lugar, se ubican los abonos minerales o químicos (US\$ 54 millones). Finalmente, es interesante destacar el aumento de la demanda mexicana por el salmón, quien en 2013 fue el séptimo destino individual de este alimento.

Cuadro 2-4: Comercio bilateral Chile - México 2009-2013 (en millones de US\$)								
	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012	Crecimiento promedio 2009/2013	
Intercambio Comercial	2.703	4.040	4.341	3.952	3.853	-3%	9%	
Exportaciones (FOB)	1.481	1.921	1.819	1.344	1.315	-2%	-3%	
I. Agropecuario, Silvícola y Pesquero	58	95	133	100	100	-0,4%	14%	
Agropecuario y Frutícola	58	94	133	100	99	-0,3%	15%	
Fruta fresca	48	70	82	70	73	4%	11%	
Otros agropecuarios	9	24	51	30	27	-11%	30%	
Silvícola	0,3	0,4	0,1	0,3	0,2	-39%	-10%	
Pesca	0,1	0,3	0,4	0,3	0,3	1%	19%	
II. Minería	511	846	558	161	130	-19%	-29%	
Cobre	502	842	544	156	126	-19%	-29%	
Resto de minería	9	5	13	5	4	-14%	-16%	
III. Industria	913	980	1.128	1.083	1.084	0,1%	4%	
Alimentos procesados	306	303	349	339	378	12%	5%	
Salmón	33	30	35	46	60	31%	16%	
Alimentos procesados, sin Salmón	274	273	314	292	317	9%	3,8%	
Bebidas y tabaco	93	92	104	81	82	1% -	2,9%	
Vino embotellado	24	31	32	33	35	4%	10%	
Celulosa, papel y otros	69	99	89	78	68	-12%	-0,4%	
Celulosa	8	32	30	19	9	-54%	1,3%	
Forestal y muebles de madera	207	232	249	230	217	-5%	1,2%	
Industria metálica básica	22	18	44	21	18	-15%	-4,7%	
Otros productos industriales	18	24	28	19	15	-21%	-3,4%	
Productos metálicos, maquinaria y equipos	41	61	57	68	101	48%	26%	
Químicos	157	151	208	248	205	-17%	7%	
Total importaciones (CIF)	1.222	2.119	2.522	2.608	2.538	-3%	20%	
I. Bienes Intermedios	495	757	834	907	834	-8%	14%	
Petróleo	0	0	0	0	0	-	-	
II. Bienes de Consumo	573	1.048	1.137	1.146	1.198	5%	20%	
III. Bienes de Capital	154	314	551	555	506	-9%	35%	
Total importaciones (FOB)	1.172	2.022	2.398	2.485	2.425	-2%	20%	
Saldo balanza comercial	309	-101	-579	-1.141	-1.111	-3%	-	
Exportaciones de Servicios	130	250	272	267	266	-3%	20%	

Fuente: Departamento de Estudios. DIRECON, sobre la base de cifras del Banco Central de Chile. Cifras sujetas a revisión

Principales	productos exportados (MM US\$ FOB)		Principales	productos importados (MM US\$ CIF)	
SACH	Descripción	2013	SACH	Descripción	2013
74031100	Cátodos y secciones de cátodo, de cobre refinado	90	85287220	Los demás receptores de tv colores de cristal líquido	500
44071012	Madera simplemente aserrada, de coníferas, de pino insigne	60	87032391	Automóvil turismo, de cilindrada entre 1500cc y 3000cc	173
31059020	Abonos minerales o químicos con	54	26139010	Concentrados sin tostar de molibdeno	124
	3 fertilizantes N, K y S		87012020	Tractores de carretera para	112
44123910	Las demás maderas contrachapadas, de coníferas	53		semirremolques, motor diésel, con potencia superior a 200hp	
21069020	Preparaciones compuestas no alcohólicas	42	87042121	Camionetas con motor émbolo diesel,	100
31042000	Cloruro de potasio	41		carga útil entre 500kg y 2000kg	
2071411	Pechugas de gallo o gallina, deshuesadas,	40	22030000	Cerveza de malta	57
	congeladas		85287230	Los demás receptores de tv en colores,	50
3048120	Salmones del Atlántico y del	40		de plasma	
	Danubio, filetes, congelados		33051000	Champúes	49
26030000	Minerales de cobre y sus concentrados	35	31031030	Superfosfatos triples	46
48109210	Los demás papeles y cartones,	31	84715000	Unidad de procesos, excepto partidas	40
	multicapas, cartulinas			8471.41 a .49	

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos del Banco Central de Chile Cifras sujetas a revisión.

Importaciones desde México

México es el sexto mercado de origen de las importaciones de Chile, con un 3,2% del total importado en 2013. Asimismo, Chile participa del 0,55% de las compras que realiza ese país, alcanzando el lugar 11 del ranking de proveedores. Las importaciones desde México han crecido a una tasa promedio anual de 20% desde el año 2009, alcanzando en 2013 los US\$ 2.538 millones.

Lo anterior, sumado a la caída en las exportaciones de Chile hacia México después de la crisis financiera, ha tenido como consecuencia un aumento en el déficit de la balanza comercial. En el Gráfico 2-3, se aprecia como las importaciones de bienes de consumo e intermedios han incrementado su valor en cuatro veces lo importado en 2003, mientras que las de capital aumentaron hasta seis veces al término del año 2013.

La composición de las importaciones se muestra en el Cuadro 2.6 (periodo 2009-2013). Los bienes de consumo se alzan como el principal componente del total de las compras en 2013, con una participación del 47% y US\$ 1.198 millones. Le siguen las importaciones de bienes intermedios con el 33% (US\$ 834 millones) y los bienes de capital con el 20% (US\$ 506 millones).

Los diez principales productos importados desde México (ver Cuadro 2.5) representaron en 2013 casi el 50% de las importaciones. El principal producto son los receptores de televisión con un valor de US\$ 500 millones en 2013 (20% del total). Destacan también las compras de vehículos motorizados (automóviles, tractores y camionetas) (15% del total).

Gráfico 2-3: Exportaciones e importaciones Chile-México, 1997-2013
(en millones de US\$)

Bienes Intermedios
Bienes de Consumo
Bienes de Capital

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de cifras del Banco Central de Chile. Cifras sujetas a revisión.

Cuadro 2-6: Evolución de las importaciones desde México 2003-2013 (en millones de US\$ CIF)

México	2009	2010	2011	2012	2013	Tasa Crec. Prom. Partic. en 2009-2013 Total 2013
Bienes de Consumo	573	1.048	1.137	1.146	1.198	20% 47%
Bienes Intermedios	495	757	834	907	834	14% 33%
· Productos energéticos*	0,9	1,8	1,6	1,3	2,2	27% 0,1%
· Resto internedios*	494	755	833	905	832	14% 33%
Bienes de Capital	154	314	551	555	506	35% 20%
Total Importaciones	1.222	2.119	2.522	2.608	2.538	20% -

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de cifras del Banco Central de Chile. (*) Bienes intermedios es la suma de las importaciones de productos engergéticos y del resto de bienes intermedios. Cifras sujetas a revisón.

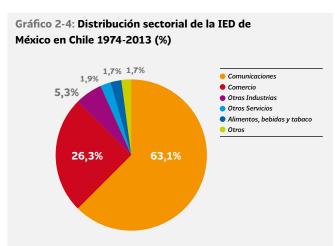
2.2 Inversión Extranjera Directa Recíproca

La inversión extranjera directa (IED) materializada proveniente desde México ascendió a US\$ 1,8 mil millones en el periodo comprendido entre los años 1974 y 2013 (Cuadro 2-7). Esta cifra ubica a México en el octavo lugar del ranking de países con presencia de inversiones en Chile (1,8% del monto total invertido en nuestro país). Las últimas inversiones de México en Chile se materializaron el año 2010.

Cuadro 2-7: Inversión Extranjera Directa Reciproca		
Chile en México (Stock 1990-junio 2013, Mil Millones de US\$)	1,5	
Chile en el Mundo (Stock 1990-junio 2013, Mil Millones de US\$)	85,7	
México en Chile (Stock 1974-2013, Mil Millones de US\$)	1,8	
Mundo en Chile (Stock 1974-2013, Mil Millones de US\$)	100,8	
Participación de México en el stock de IED total en Chile	1,8%	
México en Chile (Flujo 2013, Mil Millones de US\$)		
México en Mundo (Stock 2013, Mil Millones de US\$)	144	
Mundo en México (Stock 2013, Mil Millones de US\$)	389	

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos del Comité de Inversiones Extranjeras, Departamento de inversiones chilenas en el exterior, DIRECON y "World Investment Report" 2014, UNCTAD, Naciones Unidas.

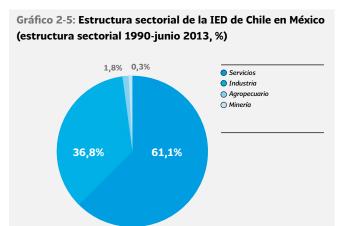
Desde el punto de vista de la composición sectorial de las inversiones mexicanas en Chile (Gráfico 2-4), destacan los sectores de comunicaciones y de comercio, representando en conjunto un 89% de la IED materializada. Los proyectos de inversión en el sector de comunicaciones se materializaron en el periodo 2004 a 2009 (US\$ 1.061 millones), particularmente en el año 2005 con US\$ 584 millones.



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos del Comité de Inversiones Extranjeras.

Por otra parte, el mercado mexicano constituye el séptimo destino de las inversiones directas de Chile en el mundo. A junio de 2013 el stock de inversiones chilenas en México ascendió a US\$ 1,5 mil millones, un 1,7% del total invertido en el mundo. Se encuentran presentes en este mercado unas 85 empresas chilenas.

El sector servicios sigue siendo el principal destino de los capitales chilenos, con un monto acumulado de US\$ 891 millones, lo que representa un 61,1% del stock invertido por Chile en México. Destacan principalmente los sectores transporte, almacenamiento, comunicaciones e intermediación financiera. En segundo lugar se ubica el sector industrial con US\$ 536 millones (36,8% de participación).



Fuente: Departamento de Inversiones en el Exterior, DIRECON.

La presencia de empresas chilenas en México contribuye con la generación de 22.396 puestos de trabajo, de los cuales un 70% corresponde a empleo directo y un 30% a empleo indirecto. Hoy es posible encontrar empresas chilenas en gran parte del territorio mexicano, particularmente, en algunos estados como Durango, Jalisco (Guadalajara, Tiajamulco de Zúñiga), México D.F., Michoacán (Lázaro Cárdenas), Nuevo León (Monterrey), Sonora, Tamaulipas (Altamira, Tampico), Veracruz, Yucatán (Mérida), Zacatecas.

3 Temas Bilaterales

3.1 Administración del TLC

Desde la entrada en vigencia del TLC se han realizado once Comisiones de Libre Comercio, con el propósito de lograr acuerdos relacionados con temas comerciales de interés de las Partes, así como también ampliar y mejorar algunos de los capítulos incluidos en el TLC. Junto con las referidas Comisiones, el TLC también establece Comités temáticos, que constituyen la instancia de diálogo periódico en temas técnicos para avanzar en los temas de interés comercial. En ese contexto, entre los logros alcanzados se pueden mencionar:

- (i) Reconocimiento de Chile como país libre de Influenza Aviar, por parte de México;
- (ii) Establecimiento de un mecanismo de intercambio permanente de información sobre experiencias exitosas de comercio;
- (iii) Suscripción del Capítulo de Compras Públicas,
- (iv) Realización de las transposiciones de Reglas de Origen, derivadas de la actualización periódica del Sistema Armonizado;
- (v) Inició a las negociaciones relacionadas con el Reconocimiento de Títulos Profesionales;
- (vi) Suscripción del Plan de Trabajo de Verificación de Origen (PVO) para la exportación de frutos carozos y pomáceas desde Chile hacia México;
- (vii) Inicio de las negociaciones para un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) en el sector farmacéutico; (viii) Avance en el proceso de trasferencia de atribuciones desde México a Chile, en materia de inspección de la fruta de exportación (iniciado el año).

3.2 Fondo de Cooperación Chile-México

El Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México, parte integral del Acuerdo de Asociación Estratégica, es supervisado por la Comisión de Cooperación, cuyos organismos responsables son: la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), por parte de Chile, y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), por parte de México.

El Fondo dispone de un presupuesto anual de US\$ 2 millones, los cuales son aportados por ambos países en montos iguales. En la utilización de los recursos no hay afectación separada de fondos mexicanos o chilenos, constituyéndose un fondo único, sin distinción de origen.

Cabe destacar que esta modalidad de cooperación internacional ha marcado un hito en la cooperación Sur-Sur, concitando el interés de otros países de la región con el fin de replicar esta iniciativa. Por ejemplo, Uruguay implementó un fondo de características similares con México en el 2011 y la Alianza del Pacífico está implementando un Fondo de Cooperación, atendido el interés expresado por Colombia y Perú.

Modalidad de Ejecución

El Fondo financia la ejecución de proyectos que permitan fortalecer la cooperación bilateral a nivel de las instituciones del sector público, mediante el intercambio de las capacidades instaladas en las Partes, compartidas a través de asesorías, intercambio de expertos y funcionarios, misiones, pasantías, estudios, capacitaciones, entre otros. Anualmente se desarrollan convocatorias abiertas en México y Chile, para que las instituciones del sector público de ambos países presenten iniciativas que promuevan el intercambio de conocimientos y experiencias.

El Fondo promueve la participación de la sociedad civil como socios de las instituciones públicas para la ejecución

de proyectos, en el entendido que desarrollan trabajos que inciden en las políticas públicas y/o programas que llevan a cabo los órganos y servicios de la Administración del Estado de ambos países. La Comisión de Cooperación establece en forma conjunta las temáticas a abordar en cada convocatoria, teniendo como eje el desarrollo de ambos países.

Proyectos

Entre los años 2007 y 2012 se aprobaron un total de 64 proyectos, en los ámbitos de Reforma de la Justicia, Cultura, Protección Social, Política Exterior, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Comercio, Desarrollo de los Pueblos Originarios y Educación Intercultural, Celebración del Bicentenario, Apoyo a la Reconstrucción Post-Terremoto, Competitividad, Gestión Pública, entre otros (ver anexo 6.2). Los proyectos presentados el año 2013, aún se encuentran en proceso de selección.

Cooperación Triangular

Para dar cumplimiento al objetivo de impulsar la cooperación con terceros países, a partir del año 2012 la Comisión de Cooperación acordó destinar el 10% de los recursos del Fondo (US\$ 200.000), anualmente, para desarrollar iniciativas de cooperación triangular en favor de países de América Latina y El Caribe. En ese sentido, algunos de los proyectos ya aprobados fueron: Construcción de una Escuela Modular en Haití, Fortalecimiento de Capacidades en Enseñanza del Español, que se dio a los países del CARICOM y Certificación Electrónica Fito y Zoo Sanitaria, brindada a Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica.

3.3 Negociaciones en curso

Actualmente la relación económica-comercial entre Chile y México se ha focalizado prioritariamente en la negociación en curso del Trans Pacific Partnership (TPP) y de la Alianza del Pacífico. En concreto, en marzo del 2010 de dio inicio al proceso del TPP, a fin de construir un acuerdo comercial sobre la base de los logrado en el P4⁶. Por su parte, la Alianza del Pacífico se origina en la XX Cumbre Iberoamericana, realizada el 4 de diciembre de 2010 en Mar del Plata, en la que los presidentes de Colombia, México, Perú y Chile decidieron lanzar esta iniciativa con el objeto de conformar una área de integración profunda, a partir de estos cuatro países.

Trans Pacific Partnership (TPP)

El TPP surge como un ambicioso proceso de integración de la región Asia Pacífico, que hoy involucra a doce países (Australia, Brunei, Canadá, Chile, EE.UU., Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam). México se incorporó al proceso negociador en octubre de 2012, junto con Canadá, recibiendo gran apoyo de Chile en el periodo previo al ingreso.

TPP busca crear un Área de Libre Comercio, complementando los Acuerdos de Libre Comercio ya existentes entre algunos de sus miembros e incluyendo disciplinas que no han sido cubiertas en esos tratados previos, como la coherencia regulatoria, competitividad y facilitación de negocios, entre otros. Se han llevado a cabo 21 rondas de negociación y un alto número de reuniones intersesionales de diversos grupos técnicos de negociación. Asimismo, desde el año 2013 a la fecha se han realizado cuatro reuniones ministeriales, destinadas a facilitar la adopción de decisiones políticas complejas por parte de los participantes. Por último, en los márgenes de la Cumbre de Líderes de APEC (Honolulu, 2011; Vladivostok, 2012 y Bali, 2013) se han llevado a cabo tres reuniones de Jefes de Estado.

Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico (AP) constituye un proceso de integración profunda entre Chile, Colombia, México y Perú, iniciado en la primera Cumbre de Lima, en abril de 2011. El objetivo fundamental de la AP es: avanzar progresivamente a la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas y los objetivos estratégicos declarados por las Partes son: impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica, mayor inclusión social de sus habitantes y convertirse en una plataforma de integración económica y comercial de proyección al mundo, con especial énfasis en Asia Pacífico.

Hasta la fecha se han realizado 9 Cumbres Presidenciales, 11 Reuniones Ministeriales, 23 Reuniones del Grupo de Alto Nivel (GAN) y múltiples Rondas de Negociación de Grupos Técnicos, destacando la suscripción, en febrero de 2014, del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco.

Durante la última Cumbre Presidencial realizada en Punta Mita, México, en junio del año en curso, Chile refrendó el compromiso del gobierno con los valores, principios y objetivos de la Alianza del Pacífico, y también planteó el interés de fortalecer los diferentes esquemas de integración de América Latina como espacios de concertación y convergencia, orientados a fomentar el regionalismo abierto, que inserte a las Partes, eficientemente en el mundo globalizado y vincule a otras iniciativas de regionalización.

Protocolo adicional al Acuerdo Marco: En junio de 2012 se suscribió el Acuerdo Marco con la finalidad de formalizar los objetivos y la institucionalidad jurídica de la Alianza del Pacífico. Uno de los principios básicos del Acuerdo Marco es que los acuerdos económicos, comerciales y de integraciones bilaterales, regionales o multilaterales, vigentes entre las Partes, no serán modificados ni reemplazados por los acuerdos adoptados en el marco de la AP, manteniéndose vigentes los derechos y obligaciones adquiridos previamente en acuerdos bilaterales y multilaterales (principio de coexistencia).

La firma del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, el 10 de febrero de 2014, representa uno de los avances más importantes de la Alianza en el ámbito comercial. El resultado es un acuerdo ambicioso en diversas materias que nos permite avanzar hacia los objetivos de conformar una zona de libre circulación de bienes, servicios y capitales.

Cabe destacar, entre otros resultados, que en materia de bienes el 92% de los productos tendrá desgravación inmediata común entre los cuatro países al momento de entrada en vigencia del Protocolo Adicional y el 8% restante de bienes sensibles con cronogramas de desgravación de corto y mediano plazo. En materia de reglas de origen, se acordó un mecanismo de acumulación que permitirá diversificar la cadena de proveedores, así como desarrollar encadenamientos productivos, en pos de una mayor integración comercial.

4 Actividades de Promoción Comercial

La labor de promoción comercial se efectúa principalmente a través de la Oficina Comercial de ProChile ubicada en Ciudad de México y la Representación Comercial localizada en Guadalajara. Teniendo en consideración el tamaño del mercado mexicano, así como también el foco que han tenido las actividades comerciales en Ciudad de México y los estados cercanos a la capital, se ha definido avanzar en la descentralización de la gestión comercial, mediante la identificación de los principales perfiles económicos de sus estados, con el fin de determinar oportunidades comerciales específicas para los productos y los servicios chilenos. Ello permite ampliar la cobertura geográfica de las acciones de promoción de las exportaciones.

Como ejemplo, se puede señalar que al sur de México, donde se ubica la península de Yucatán, la economía regional se encuentra principalmente impulsada por el turismo y el comercio. La industria turística de esta zona del país genera oportunidades para la industria alimenticia y vinos chilenos, asociadas a una demanda mayor de productos premium y gourmet, destacándose la gran oferta de turismo de lujo que existe en esta región.

En el caso de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, se trata de un área de gran influencia económica, universitaria, de producción y comercialización multisectorial, donde se concentran importadores y distribuidores de variados productos. Guadalajara es el centro de distribución más grande de la región para los alimentos frescos y cuenta con el recinto ferial más grande de México. Por su ubicación de tránsito entre distintas regiones del país, se caracteriza además por la adaptación de la sociedad ante nuevos productos, lo que ha convertido a nuestra Representación en un espacio para pruebas piloto de los más variados productos. Debido al

perfil económico de esta zona, se ha priorizado el trabajo en los sectores alimenticio, agroindustrial, forestal y tecnologías de información. Dentro del sector servicios, se ha trabajado en promover negocios para servicios con mayor valor agregado, tales como los servicios de animación, desarrollo de software para cinematografía y videojuegos, así como también el sector música, que es complementario de la demanda del sector audiovisual.

Finalmente, cabe destacar que al ser Chile y México miembros fundadores de la Alianza del Pacífico, han profundizado las relaciones de trabajo conjunto, particularmente a través del Grupo de Trabajo de las Agencias de Promoción, en el que participa ProChile junto a ProMéxico.

4.1 Casos de Exportadores Exitosos

Para los exportadores chilenos, México representa atractivas oportunidades comerciales, las que se han consolidado con los años. Actualmente México es el destino de un volumen importante de exportaciones chilenas de manufacturas, productos agropecuarios y forestales. Esta diversificación de la canasta exportadora es una señal clara de la relevancia que tiene este país para el desarrollo exportador chileno.

En el año 20127, 908 empresas chilenas llegaron con sus productores al mercado mexicano, con un total de 1086 productos. Entre las principales empresas exportadoras es posible mencionar a la Corporación Nacional del Cobre de Chile, SQM Industrial S.A., Paneles Arauco S.A. y Aserraderos Arauco S.A. Por otra parte, México constituye un importante mercado de destino para muchas pequeñas y medianas empresas, y existen además diversos casos de empresas chilenas que han tenido especial éxito en el mercado mexicano, lo que demuestra el beneficio de la estrecha relación comercial, como por ejemplo:

· Frigorífico Simunovic: Industria Frigorífica Simunovic, fundada en 1958 como "Industria de Cueros y Lanas Magallanes", tiene su planta de procesos en la Región de Magallanes y la Antártida Chilena. Actualmente incluye en su cartera de productos la faena de carne bovina y ovina y sus productos derivados. México es actualmente el principal mercado de destino de las exportaciones de Simunovic. En 2013 exportó poco más de US\$ 2,7 millones, un 80% más que el año 2012.

La utilización permanente del certificado de origen, que permite a la empresa acceder a la desgravación arancelaria, le genera una gran ventaja frente a los productos cárnicos procedentes de otros países.

· Masonite: Empresa multinacional con 85 años de trayectoria y 16 años de funcionamiento en Chile. Esta empresa se ha consolidado como el fabricante de puertas más importante a nivel mundial, con actividad comer-

^{6.} El Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica, llamado Acuerdo P4, es un Tratado de Libre Comercio plurilateral entre países de la región del Asia Pacífico. Los países miembros son: Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur. El P4 se firmó el 3 de junio de 2003 y entró en vigencia el 1 de enero del 2006.

^{·7.} Según el Informe de ProChile de Comercio Exterior Chile-México.

cial en más de 80 países e instalaciones en los cinco continentes. En Chile cuenta con una planta productora de placas de madera para la elaboración de puertas, innovando en productos y procesos constantemente. En el periodo 2009 a 2013, las exportaciones de Masonite a México han mostrado un constante crecimiento, pasando de US\$ 2,73 millones a poco más de US\$ 3,58 millones. Con estas cifras, México se ha consolidado como uno de los principales destinos de exportación de Masonite - Chile, ocupando el segundo lugar en 2013.

La filial chilena es proveedora de Masonite México, al contar con ventajas frente a otras plantas de Masonite proveedores de la filial mexicana.

· Sociedad San Francisco Lo Garcés Ltda.: Importante exportadora de fruta, con más de mil hectáreas propias plantadas con cerezas, duraznos, ciruelas, kiwis y uvas, entre otros. En 2013, México constituyó el séptimo mercado de destino de exportaciones, con un valor de más de US\$ 3 millones de dólares, entre los 37 países a los que exporta.

Si bien consideran que se trata de un mercado complejo por las exigencias en materia de fumigaciones, el TLC ha mejorado la posición de la empresa frente a las importaciones de fruta de otros orígenes, por los avances que se han logrado en el marco del acuerdo, en materia de certificaciones fitosanitarias.

5 Desafíos

La agenda de trabajo bilateral con México considera una serie de temas derivados de la relación comercial, los que se constituyen en los desafíos a ser abordados por las Partes para lograr mejoras sustantivas en la integración de sus economías. Muchos de estos temas se trabajan también en el marco de las negociaciones de la Alianza del Pacífico, en atención al interés de ambos países por utilizar diferentes vía para profundizar la integración económica comercial.

Entre los temas que actualmente integran la agenda de desafíos conjunta, se pueden mencionar:

5.1 Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Productos Farmacéuticos

En enero de 2010 se acordó iniciar la negociación para un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo en Productos Farmacéuticos, comenzando con una etapa exploratoria. Dicha etapa consistió en el intercambio de las normativas correspondientes y de información relacionada. No obstante, para poder suscribir dicho Acuerdo, ambas partes deben lograr el nivel IV ante la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Este nivel se refiere a la calificación de las Autoridades Reguladoras Nacionales de Medicamentos y se

basa en el cumplimiento de indicadores críticos. La OPS ha establecido cuatro niveles de desarrollo, siendo el Nivel IV el que permite a la OPS designar al Organismo Regulador como Autoridad de Referencia en Medicamentos y Productos Biológicos.

En el caso de Chile, el Ministerio de Salud junto al Instituto de Salud Pública (ISP) están trabajando en un mecanismo interno para alcanzar el reconocimiento de nivel IV ante la OPS este año. Cabe destacar que México ya cuenta con el referido reconocimiento.

A esto se suma que existe un compromiso asumidos por los presidentes en la Alianza del Pacífico (Declaración de Cali de mayo de 2013) de lograr el referido nivel IV. Además, el año pasado en el marco de la AP, se suscribió un Acuerdo de Farmacéuticos entre las Autoridades Sanitarias, el cual se encuentra vigente sólo para México y Colombia, ya que se acordó el requerimiento de contar con el reconocimiento en cuestión.

5.2 Grado de tolerancia a la graduación alcohólica del vino

En mayo de 2012 Chile solicitó una modificación a la normativa mexicana a fin de que ésta incluya un grado de tolerancia a la graduación alcohólica del vino, dado que la norma actual no permite ningún margen de variación entre la graduación del vino en la etiqueta y la medición que se hace al llegar a destino. En respuesta, México informó a Chile que se estaba elaborando una nueva norma mexicana sobre la materia⁸. Al año siguiente y en el marco del proceso de elaboración de la norma, Chile envió una propuesta de texto conforme a los intereses de nuestro sector exportador. Actualmente las instancias reglamentarias mexicanas están finalizando el trámite para la emisión de la nueva norma y por lo tanto se está a la espera para tener la certeza de la inclusión de la propuesta chilena en la norma final y la fecha exacta de su publicación.

5.3 Temas Sanitarios

Temas Agrícolas

Actualmente se está trabajando en la obtención de autorización sanitaria para la exportación de los siguientes productos chilenos: clementinas, granadas, limones frescos y semillas de avena, ají y de espárragos. La autorización requiere que previamente se desarrollen los Análisis de Riesgo pertinentes. También se está trabajando en el Plan de Verificación de Origen (PVO), que facilita la exportación de carozos y pomáceas, junto con un Plan de Trabajo especial para uvas, kiwis y caquis.

En enero de 2014, la autoridad fitosanitaria de México (SE-NASICA, contraparte del SAG) prohibió la importación de material de propagación de vides, kiwis, cerezos, berries y otros frutales, procedente de las regiones de O'Higgins, del Maule y del Biobío. Actualmente las autoridades de ambos países están intercambiando la información necesaria para levantar la restricción.

Temas Pecuarios

Periódicamente se está trabajando en la habilitación de establecimientos para la exportación de productos de origen animal, además de la solicitud de la delegación de funciones, mediante la cual se reconoce el sistema de habilitación que realiza la autoridad sanitaria competente de cada Parte, a través de la aplicación de equivalencia de Servicios Sanitarios (SAG-SENASICA).

Entre los temas específicos de interés de Chile que se están trabajando actualmente están la negociación de los Certificados Zoosanitarios para la exportación de huevos fértiles y pollitos de un día para facilitar la gestión documental del proceso de exportación) Y la obtención de los permisos necesarios para exportar cera de abeja para uso industrial.

5.4 Mejora del Acuerdo de Transporte Aéreo

Chile tiene especial interés en mejorar el acuerdo de transporte aéreo vigente entre las Partes.

La última apertura de derechos aéreos se produjo en mayo de 2012, con el alzamiento de la limitación que existía en cuanto al número de vuelos entre ambos países (3ªy 4ª libertad)9. A contar de entonces las aerolíneas de ambos países cuentan con la posibilidad de colocar los vuelos que estimen conveniente. Sin embargo, no se registró como consecuencia un aumento en el número de vuelos.

La autoridad aeronáutica chilena considera que la baja cantidad de frecuencias aéreas entre Chile y México se debe a que las líneas aéreas de ambos países no cuentan con el derecho de operar comercialmente en puntos intermedios y puntos más allá del territorio de la otra parte (5ª libertad)¹⁰. La experiencia chilena es que cada vez que en una ruta en que hay operaciones aéreas, se han abierto los tráficos entre el territorio de la otra parte y terceros países (5ª y 6ª libertad)¹¹; han aumentado los vuelos entre los dos países.

Las líneas aéreas de Chile y México no cuentan con el derecho de 5ª libertad, lo que dificulta el aumento de vuelos. Actualmente una línea aérea mexicana sólo puede colocar vuelos directos entre México y Chile, porque no cuenta con el derecho de transportar pasajeros, por ejemplo, entre Bogotá y Santiago, ni entre Lima y Santiago, lo que le permitiría volver a ocupar los asientos que se desocuparan en esas escalas. Igualmente una línea aérea chilena no cuenta con el derecho de transportar pasajeros entre Lima y México, ni entre Bogotá y México.

Por consiguiente, se tiene especial interés en suscribir un acuerdo que abra los cielos para las líneas aéreas de Chile y México, con derechos sobre terceros países (5ª y 6ª libertad), sin límite geográfico. En ese sentido, en febrero de 2013, Chile remitió una carta solicitando la suscripción de un acuerdo que incluya hasta la 6° libertad, aduciendo que esto aumentaría la cantidad de vuelos entre ambos países y una baja de tarifas.

5.5 Acuerdo de Reconocimiento de Títulos

En el año 2011 se iniciaron conversaciones con la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México para la firma de un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Certificados y Grados Académicos con México.

Chile propone circunscribir un eventual acuerdo únicamente a títulos profesionales y grados académicos universitarios, dejando para una etapa posterior el reconocimiento de los títulos otorgados por los Institutos de Educación Superior. El interés de ambos países es llegar a un reconocimiento directo de los títulos, sobre la base de la acreditación y reconocimiento institucional de la entidad que los emite y de los programas de los referidos títulos y grados, de forma tal que si en un país está acreditado el título de esa forma, se reconocerá automáticamente en el otro por los órganos llamados a aplicarlo. Actualmente sigue la negociación en curso, encontrándose pendiente una reunión en Chile entre las contrapartes.

17

⁹ Son ambas Libertades Comerciales: La Tercera libertad: es el derecho de desembarcar pasajeros, correo y carga tomados en el territorio del país cuya nacionalidad posee la aeronave y la Cuarta libertad: el derecho de tomar pasajeros, correo y carga destinados al territorio del país cuya nacionalidad posee la aeronave.

¹⁰ Quinta libertad: Transporte de pasajeros, carga y/o correo entre terceros países, partiendo del país de bandera.

¹¹ Sexta libertad: Transporte de pasajeros, carga y/o correo entre dos terceros países, haciendo escala en el de bandera.

^{8. &}quot;Bebidas alcohólicas, Especificaciones Sanitarias, Etiquetado Sanitario y Comercial".

6 Anexos

6.1 Contenido Tratado de Libre Comercio Chile-México

Preámbulo		
Parte I		Aspectos Generales
	Capítulo 1	Disposiciones Iniciales
	Capítulo 2	Definiciones Generales
Parte II		Comercio de Bienes
	Capítulo 3	Trato nacional y Acceso de Bienes al Mercado
	Capítulo 4	Reglas de Origen
	Capítulo 5	Procedimientos Aduaneros
	Capítulo 6	Medidas de Salvaguardia
Parte III	Capítulo 7	Normas Técnicas
	Capítulo 8	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
		Medidas Relativas a la Normalización
Parte IV	Capítulo 9	Inversiones, Servicios Y Asuntos Relacionados
	Capítulo 10	Inversión
	Capítulo 11	Comercio Transfronterizo de Servicios
	Capítulo 12	Servicios de Transporte Aéreo
	Capítulo 13	Telecomunicaciones
	Capítulo 14	Entrada Temporal de Hombres de Negocios
		Política en Materia de Competencia, Monopolios y
		Empresas del Estado
Parte V	Capítulo 15	Propiedad Intelectual
		Propiedad Intelectual
Parte V bis	Capítulo 15 bis	Compras del Sector Público
		Compras del Sector Público ¹²
Parte VI	Capítulo 16	Disposiciones Administrativas e Institucionales
	Capítulo 17	Transparencia
	Capítulo 18	Administración del Tratado
	Capítulo 19	Solución de Controversias
	Capítulo 20	Excepciones
		Disposiciones Finales

12 Negociación finalizada en marzo de 2007 y suscrita en agosto del mismo año, entrando en vigencia en noviembre de 2008.

6.2 Proyectos realizados por el Fondo de Cooperación Chile-México periodo 2007 a 2012

Vision Nombre del Proyecto Contrapartes en Chile y México Sandricas y el mundo 2008: un estudio de opinión pública y política esteriór." México, las Américas y el mundo 2008: un estudio de opinión pública y política esteriór." México Principardo en México México Principardo en Chile Comunicación Gubernamental Medios de Comunicación Gubernamental Medios de Comunicación Gubernamental Medios de Comunicación y Gudadama". Comunicación Gubernamental Medios de Comunicación y Gudadama". Comunicación Suchamamental Medios de Comunicación Principardo en Chile Chile Dirección General de Comunicación Social de La Secretarió de Relaciones Exteriores (SRE). Comunicación Social de Caudros Trácnicos entre la Secretarió de Desarrollo Social (SEDESOL) de México Directión General de Comunicación Social (SEDESOL) de México Directión General de Comunicación (MIDEPLAN) de Chile". Principardo en Chile Chile Directión de Palantificación (MIDEPLAN) de Chile". Chile Directión de Palantificación (MIDEPLAN) de Chile". Principardo en Chile Chile Directión de Austros Culturales (DIRAC)-Subsecretaria de Relaciones Exteriores (SIREL). México: Secretarió de Desarrollo Social (SEDESOL). México: Secretarió de Desarrollo Social (SEDESOL). México: Secretarió de Desarrollo Social (SEDESOL). Finalizado Chile". Principardo en Chile Chile Dirección de Austros Culturales (DIRAC)-Subsecretaria de Relaciones Exteriores (SIREL). México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Finalizado Chile" Principardo en Chile Chile Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Finalizado Chile" Principardo en Chile Chile Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Finalizado de Tecnología y cultura Relacionadas al Aprovochamiento rorestal Sustentable". Originado en Chile Chile Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Finalizado de Tecnología y Cultura Relacionadas al Aprovochamiento rorestal Sustentable". Originado en México Chile Programa de la	_			
"Médico, las Américas y el mundo 2008: un estudio de opinión pública y política exterior", Médico Disidón de estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Chile: Universidad de Chile; Instituto de Estudios Internacionales (CIDE) Chile: Universidad de Chile; Instituto de Estudios Internacionales (CIDE) Chile: Universidad de Chile; Instituto de Estudios Internacionales (CIDE) Chile: Universidad de Chile; Instituto de Estudios Internacionales (CIDE) Chile: Universidad de Chile; Instituto de Estudios Internacionales (CIDE) Chile: Universidad de Chile; Instituto de Estudios Internacionales (CIDE) Chile: Universidad de Chile; Instituto de Polarificación (Morta) Capacita (Estudios Internacionales Cide) Chile: Discontinuo (MIDERA) del Celarificación del				
Comunicación y Ciudadanía". Chile: Dirección América del Norte (DIRAMENDRE). México: Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Relaciones Exteriores (MRREL). México: Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Comunicación Horizontal para el Fortalecimiento Institucional y Capacitación de Cuadros Técnicos entre la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) de México y el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). México: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Chile: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). México: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Chile: Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC)-Subsecretaría de Relaciones Exteriores (MINREL). México: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Chile: Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC)-Subsecretaría de Relaciones Exteriores (MINREL). México: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Chile: Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC)-Subsecretaría de Relaciones Exteriores (MINREL). México: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Chile: Dirección de Lox Cultura y las Artes (CONACULTA). Coriginado en Chile: Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA). México: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA). México: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA). México: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA). Coriginado en Chile: Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las		"México, las Américas y el mundo 2008: un	Originado en México México: División de estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Chile: Universidad de	
Institucional y Capacitación de Cuadros Técnicos entre la Socratira de Desarrollo Social (SEDESOL) de México y el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) de Chile". "Exposición: "Frida Kahlo y Diego Rivera Juntos de Nuevo". "Taller de Experiencias de Formación en Academias de Lenguas Indígenas". "Experiencias de Registro Público de Patrimonio Inmaterial". "Experiencias de Registro Público de Patrimonio Inmaterial". "Pasantías de Capacitación en Gestión Cultural en Municipios de México de cinco responsables de Cultura Municipal". "Capacitación, Investigación, Transferencia de Tenelogía y Cultura Relacionadas al Aprovechamiento Forestal Sustentable". Restauración de los Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y Teo México a Chile" de Xavier Guerrero, ubicados en la Escuela México: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA). Originado en México Consejo Nacional Forestal (CONACULTA). Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura (SCOA). México: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA). Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA). "Capacitación, Investigación, Transferencia de Tecnología y Cultura Relacionadas al Aprovechamiento Forestal Sustentable". Restauración de los Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y Teo México a Chile" de Xavier Guerrero, ubicados en la Escuela México: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA). Originado en México Chile: Ilustre Municipalida de Chillán. México: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA). Finalizado Chile: Orogena de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México: Secretaría de Gobernación de México. Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México: Secretaría de Gobernación de México Chile: Ustre Municipalidad de Confinación de Negociaciones Comerciales Internacionales (SNCI). Proyecto "Punta a Punta". Originado en Chile Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena Proyecto "Punta a Punta". Originado en Chile C			Chile: Dirección América del Norte (DIRAMENORTE)-Subsecretaría de Relaciones Exteriores (MINREL). México: Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría	Finalizado
Chile: Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC)-Subsecretaría de Relaciones Exteriores (MINEE). "Taller de Experiencias de Formación en Academias de Lenguas Indígenas". "Experiencias de Registro Público de Patrimonio Inmaterial". "Experiencias de Registro Público de Patrimonio Inmaterial". "Pasantías de Capacitación en Gestión Cultural en Municipios de México de cinco responsables de Cultura Municipios de México de cinco responsables de Cultura Municipios de México de cinco responsables de Cultura Municipios". "Capacitación, Irvastigación, Transferencia de Tecnología y Cultura Relacionadas a la Aprovechamiento Forestal Sustentable". Restauración de los Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" (Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNAC). México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). "Capacitación, Irvastigación, Transferencia de Tecnología y Cultura Relacionadas a la Aprovechamiento Forestal Sustentable". Restauración de los Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" (Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNAFOR). México: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA). "Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia Penal Mexico de Chille." (Chile: Dirección Sepo Nacional de la Cultura (CONACULTA). "Estudio sobre Facilitación de Comercio entre Chile y México: Gones de Chile de Coordinación de México. "Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México: Consejo Nacional de Relaciones Económica Internacionales (DIRECON). México: Gones de Coordinación de México. "Chile: Dirección General de Relaciones Conmerciales Internacionales (SNCI). "Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y México: Gones o Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de la Cultura (LNCA) "Finalizado Chile: Consejo N		Institucional y Capacitación de Cuadros Técnicos entre la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) de México y el Ministerio de	Chile: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).	Finalizado
Academias de Lenguas Indígenas". Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA). México: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA). México: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CNCCY). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CNCCY). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CNNCCY). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CNNCCY). México: Consejo Nacional de La Cultura y las Artes (CNACULTA). México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNACULTA). México: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA) México: Consejo Nacional de la Cultura (CNCAC) México: Consejo N	ı		Chile: Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC)-Subsecretaría de Relaciones Exteriores (MINREL).	Finalizado
Inmaterial". Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA). México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). "Capacitación, Investigación, Transferencia de Tecnología y Cultura Relacionadas al Aprovechamiento Forestal Sustentable". Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAFOR). Restauración de los Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" de Xavier Guerrero, ubicados en la Escuela México de Chillán. México: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA). "Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia Penal Mexica o Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México: Secretaría de Gobernación de México. 1 "Estudio sobre Facilitación de Comercio entre Chile y México". Consejo Nacional de Relaciones Económica Internacionales (DIRECON). México: Unidad de Coordinación de Negociaciones Comerciales Internacionales (SNCI). 2 "Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y México: Fortalecimiento y Nuevas Líneas". Chile: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). 3 Proyecto "Punta a Punta". Originado en México México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena 4 "Fomento Público de Danza". Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA)			Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).	Finalizado
en Municipios de México de cinco responsables de Cultura Municipal". "Capacitación, Investigación, Transferencia de Tecnología y Cultura Relacionadas al Aprovechamiento Forestal Sustentable". Restauración de los Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" chile: Corporación Nacional Forestal (CONAFOR). "Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia Penal Mexicano". "Estudio sobre Facilitación de Comercio entre Chile y México". "Coperación Gientífica y Tecnológica entre Chile y México: Fortalecimiento y Nuevas Líneas". "Coperación Científica y Tecnológica entre Chile y México: Fortalecimiento y Nuevas Líneas". "Proyecto "Punta a Punta". "Fomento Público de Danza". Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA) Chile: Dirección General de Relaciones Económica Internacionales (CONACULTA). Chile: Dirección General de Relaciones Económica Internacionales (DIRECON). México: Unidad de Coordinación de Negociaciones Comerciales Internacionales (SNCI). Proyecto "Punta a Punta". Originado en México México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Finalizado México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena Tendro Conacculta y Tecnología (CONACULTA) Finalizado México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena Tendro Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA)		•	Chile : Consejo Nacional de la Cultura (CNCA).	Finalizado
de Tecnología y Cultura Relacionadas al Aprovechamiento Forestal Sustentable". Restauración de los Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" de Xavier Guerrero, ubicados en la Escuela México de Chillán. México de Chillán. México de Chillán. Penal Mexicano". "Estudio sobre Facilitación de Comercio entre Chile y México". Chile y México". "Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y México: Fortalecimiento y Nuevas Líneas". Proyecto "Punta a Punta". México: Consejo Nacional de la Cultura (CONACULTA). México: Consejo Nacional de Relaciones Económica Internacionales (DIRECON). México: Unidad de Coordinación de Negociaciones Comerciales Internacionales (SNCI). Proyecto "Punta a Punta". México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Originado en México México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena "Fomento Público de Danza". Originado en Chile Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Finalizado Chile: Originado en México México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Finalizado México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena		en Municipios de México de cinco responsables	Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA).	Finalizado
de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" de Xavier Guerrero, ubicados en la Escuela México de Chillán. 0 "Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia Penal Mexicano". 0 "Estudio sobre Facilitación de Comercio entre Chile: Dirección General de Relaciones Económica Internacionales (DIRECON). México: Unidad de Coordinación de Negociaciones Comerciales Internacionales (SNCI). 2 "Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y México: Fortalecimiento y Nuevas Líneas". 3 Proyecto "Punta a Punta". 4 "Fomento Público de Danza". Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Pinalizado Criginado en Chile Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena 4 "Fomento Público de Danza". Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA) Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA)		de Tecnología y Cultura Relacionadas al	México: Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).	Finalizado
Penal Mexicano". Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México: Secretaría de Gobernación de México. Penal Mexicano". Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México: Secretaría de Gobernación de México. Pinalizado Chile: Dirección General de Relaciones Económica Internacionales (DIRECON). México: Unidad de Coordinación de Negociaciones Comerciales Internacionales (SNCI). Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y México: Fortalecimiento y Nuevas Líneas". Chile: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Proyecto "Punta a Punta". Originado en México México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena 4 "Fomento Público de Danza". Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA)		de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" de Xavier Guerrero, ubicados en la Escuela	Chile: Ilustre Municipalidad de Chillán.	Finalizado
Chile y México". Chile: Dirección General de Relaciones Económica Internacionales (DIRECON). México: Unidad de Coordinación de Negociaciones Comerciales Internacionales (SNCI). Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y México: Fortalecimiento y Nuevas Líneas". Chile: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Originado en México México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA)	0		Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	Finalizado
y México: Fortalecimiento y Nuevas Líneas". Chile: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Proyecto "Punta a Punta". Originado en México México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena Finalizado Originado en Chile Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA)	1		Chile: Dirección General de Relaciones Económica Internacionales (DIRECON). México: Unidad de Coordinación de Negociaciones Comerciales	Finalizado
México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) Proyecto a realizarse sin contraparte chilena 4 "Fomento Público de Danza". Originado en Chile Finalizado Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA)	2		Chile: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT).	Finalizado
Chile: Consejo Nacional de la Cultura (CNCA)	3	Proyecto "Punta a Punta".	México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA)	Finalizado
Mexico. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACOLIA)	1	"Fomento Público de Danza".	· · · · · ·	Finalizado

Proyec	ctos 2008		
Nº	Nombre del Proyecto	Contrapartes en Chile y México	Estado
1	"Fortalecimiento de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe".	Originado en Chile Chile: Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)-Fundación Integra. México: Secretaría de Educación Pública.	Finalizado
2	"Intercambio informativo y de capacitación entre funcionario y agentes migratorios".	Originado en México México: Instituto Nacional de Migración. Chile: Departamento de Extranjería-Ministerio del Interior.	Finalizado
3	"Alianza estratégica entre CONADI y CDI para la implementación de iniciativas que promuevan el desarrollo integral y sostenible recíproco de las comunidades indígenas de Chile y México".	Originado en Chile Chile: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) (Corporación Justicia y Democracia - Gestiona Soluciones Sostenibles - Corporación Idear Chile). México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).	Finalizado
4	"Exposición Cartográfica: América Latina: entre la forja de su Independencia y la definición territorial de sus Estados Nacionales. Panorama desde la cartografía y la geografía históricas".	Originado en México México: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático (SRE). Chile: Biblioteca Nacional de Chile.	Finalizado
5	"Programa de apoyo para Artesanas/os en procesos productivos, calidad y diseño".	Originado en Chile Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) - Fundación Artesanías de Chile. México: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.	Finalizado
6	"Intercambio de experiencias respecto a la consolidación de una política pública de Prevención Social del Delito entre Chile y México".	Originado en México México: Subsecretaria de Prevención, Vinculación y Derechos Humanos. Dirección General de Prevención del Delito. Chile: División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.	Finalizado

Proye	ectos reconstrucción 2009-2010						
Nº	Nombre del Proyecto	Contrapartes en Chile y México	Estado				
1	"Encuesta Panel CASEN Post-terremoto 2010".	Originado en Chile Chile: Ministerio de Planificación Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana	Finalizado				
2	"Estudio estructural de la Escuela México de Chillán y de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, donde se encuentran ubicados los murales declarados monumentos históricos "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros, "De México a Chile" de Xavier Guerrero y "Presencia de América Latina" de Jorge González Camarena y Diagnóstico de daños post-terremoto 2010 - Propuesta de restauración de estas obras".	Originado en Chile Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Consejo de Monumentos Nacionales, Centro de Restauración y Conservación, Universidad de Concepción. México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA), Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, Universidad Autónoma de México.	Finalizado				
3	"Mejoramiento de la Infraestructura Educacional Escuela E- 71 República de México".	Originado en Chile Chile: Municipalidad de Santiago. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Finalizado				
4	"Mejoramiento de la Infraestructura Educacional Escuela Básica República de México".	Originado en Chile Chile: Municipalidad de Quillota. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Finalizado				
5	"Mejoramiento de la Infraestructura Educacional Escuela México Estado de Guerrero".	Originado en Chile Chile: Municipalidad de Talcahuano. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Finalizado				
6	"Mejoramiento de la Infraestructura Educacional Centro Educativo República Mexicana".	Originado en Chile Chile: Municipalidad de Lota. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Finalizado				
7	"Mejoramiento de la Infraestructura Educacional E-268 Colegio República de México".	Originado en Chile Chile: Municipalidad de Valparaíso. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Finalizado				
8	"Mejoramiento de la Infraestructura Educacional Escuela D-252 República de México".	Originado en Chile Chile: Municipalidad de Chillán. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Finalizado				
9	"Restauración de Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" de Javier Guerrero".	Chile: Municipalidad de Chillán. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana. Pavid Alfaro Originado en Chile Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Consejo de Monumentos Nacionales, Centro de Restauración y Conservación. México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA), Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble. ina". Originado en Chile Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Consejo de Monumentos Nacionales, Centro de Restauración y Conservación. México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA), Centro Nacional de					
10	"Restauración del Mural "Presencia de América Latina".	Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Consejo de Monumentos	Finalizado				
11	"Rehabilitación del Inmueble que alberga los Murales "Muerte al Invasor" de David Alfaro Siqueiros y "De México a Chile" de Javier Guerrero".	Originado en Chile Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), Consejo de Monumentos Nacionales. México: Universidad Autónoma de México.	Finalizado				
12	"Rehabilitación del Inmueble que alberga el Mural "Presencia de América Latina" de Jorge González Camarena".	Originado en Chile Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), Consejo de Monumentos Nacionales. México: Universidad Autónoma de México.	Finalizado				
13	"Restauración del mural ubicado en la Piscina Tupahue".	Originado en Chile Chile: Parque Metropolitano de Santiago. México: CENCROPAM.	Finalizado				
14	"Centro Pesquero Artesanal para la Caleta Villarrica de Dichato".	Originado en Chile Chile: Subsecretaría de Desarrollo Regional, Intendencia del Bio - Bio, Gobierno Regional de Concepción, Programa de Reconstrucción del Borde Costero (PRBC 18). México: a definir.	En ejecución				
15	"Mejoramiento de la Infraestructura Educacional Centro Educativo República Mexicana".	Originado en Chile Chile: Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Aprobado				
16	"Restauración del Museo de Arte Contemporáneo -Quinta Normal".	Originado en Chile Chile: Universidad de Chile. Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Aprobado				
17	Libro restauración de murales 2011 - 2013.	Originado en Chile Chile: Consejo de Monumentos Nacionales. México: CENCROPAM, IMBA, UNAM.	Finalizado				

Proyec	tos con Remanentes		
Nº	Nombre del Proyecto	Contrapartes en Chile y México	Estado
1	"Estudio de rescate y puesta en valor de meda- llones ubicados en Escuela México de Chillán".	Originado en Chile Chile: Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC) Subsecretaría de Relaciones Exteriores (MINREL). Proyecto a realizarse sin contraparte mexicana.	Finalizado
2	"Encuentro literario: Algún día en cualquier parte, letras de Chile y México".	Originado en México México: Universidad Veracruzana. Chile: Dirección de asuntos culturales (DIRAC) Subsecretaría de Relaciones Exteriores (MINREL).	Finalizado
3	"Compras Públicas".	Originado en México México: Secretaría de la Función Pública. Chile: Dirección de Compras Públicas.	Finalizado
4	"Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia Penal Mexicano - II Fase".	Originado en México Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México: Secretaría de Gobernación.	Finalizado
5	"Cooperación técnica para el fortalecimiento institucional, capacitación e intercambio de mejores prácticas en materia de promoción y defensa de la libre competencia".	Originado en Chile Chile: Fiscalía Nacional Económica. México: Comisión Federal de Competencia.	Finalizado
6	"Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia Penal mexicano - Tercera Fase".	Originado en México Chile: Ministerio de Justicia. México: Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobierno.	Aprobado

•	ctos Programacion 2011		
Νo	Nombre del Proyecto	Contrapartes en Chile y México	Estado
1	"Diseño conceptual del sistema para la certificación electrónica Fitosanitaria y Zoosanitaria entre Chile y México".	Originado en Chile México: SENASICA. Chile: Servicio Aagrícola y Ganadero (SAG).	Finalizado
2	"Coloquio México - Chile: Experiencias de registro y salvaguardia del Patrimo- nio Cultural Inmaterial".	Originado en México Chile: CNCA. México: CONACULTA.	Finalizado
3	"Alianza Estratégica para la puesta en marcha del método biointensivo en Chile e intercambio de experiencias en uso y reúso del agua y metodología de intervención del programa autoconsumo".	Originado en Chile Chile: FOSIS. México: SAGARPA-U. Autónoma de Querétaro-ONG CIASPE .	En ejecución
4	"Fortalecimiento de Capacidades para la Protección y Conservación de Humedales dentro de las Áreas Naturales Protegidas de México y Áreas Silvestres Protegidas de Chile".	Originado en México Chile: CONAF. México: CONANP.	Finalizado
5	"Identificar nuevas oportunidades comerciales para la pequeña y mediana empresa exportadora de Chile y México".	Originado en Chile Chile: PROCHILE. México: PROMEXICO.	Finalizado
5	"Cooperación en el ámbito de la gestión de los recursos hídricos entre el Gobierno Regional de Coquimbo y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua".	Originado en México Chile: GORE Coquimbo. México: IMTA.	En ejecución
7	"Fortalecimiento de los vínculos de cooperación e intercambio entre las industrias del calzado de Chile y México para mejorar su competitividad e inserción en los mercados de exportación".	Originado en Chile Chile: DIRECON-PROCHILE-FEDECAL. México: CIATEC.	Finalizado

Proye	ctos de Cooperación Triangular		
Nº	Nombre del Proyecto	Contrapartes en Chile y México	Estado
1	"Fortalecimiento de los cuadros gubernamenta- les del Ministerio de Economía de Haití en mate- ria de promoción de la inversión extranjera".	Originado en México Chile: PROCHILE - Comité de Inversiones Extranjeras. México: PROMEXICO. Haití: Ministerio de Economía.	Finalizado
2	"Construcción de una Escuela Modular en Haití".	<i>Originado en Chile</i> Chile: AGCI. México: AMEXCID. Haití: Ministerio de Educación.	Aprobado
3	"Fortalecimiento de Capacidades en Enseñanza del Español".	Originado en Chile Chile: ACADE. México: Universidad Pedagógica Nacional. CARICOM: Ministerios de RREE.	Finalizado
4	"Producción y Consumo Sustentable".	Originado en México Chile: Ministerio de Medio Ambiente, Dirección de Compras Públicas. México: SEMARNAT. Perú y Colombia.	En ejecución
5	"Certificación Electrónica fito y zoo sanitaria".	Originado en Chile Chile: SAG. México: SENASICA. Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica.	Aprobado

Nο	Nombre del Proyecto	Contrapartes en Chile y México	Estado
1	"Generación de infraestructura para el manejo sustentable y ambientalmente adecuado de productos electrónicos".	Originado en México Chile: Ministerio de Medio Ambiente. México: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático SEMARNAT.	Convenio en revisión de MMA
2	"Plan de desarrollo sustentable de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del cuero y calzado de Chile y México".	Originado en Chile Chile: SENCE - FEDECCAL. México: CIATEC.	En ejecución
3	"Fortalezas Turísticas de Chile y México: Intercambio de experiencias socio-culturales que aportan a la sustentabilidad del sector (Caso Pueblos Mágicos y Programa de Turismo Municipal)".	Originado en Chile Chile: SERNATUR. México: Secretaría de Turismo SECTUR.	En ejecución
4	"Igualdad en el acceso a la justicia: Fortalecimiento de la gestión pública en materia de atención a víctimas de delito con enfoque de género".	Originado en Chile Chile: MINJU. México: Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	En ejecución
5	"Desarrollo de circuitos multitemáticos y de turismo accesible en la Región Metropolitana de Santiago de Chile y Ciudad de Puebla de México".	Originado en Chile Chile: GORE Metropolitano. México: Gobierno de Puebla.	En ejecución
6	"Programa de Fortalecimiento de la Competitividad de la Pequeña y Mediana Empresa de Software".	Originado en Chile Chile: PROCHILE. México: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.	En convenio
7	"Formación de una red científica-tecnológica para contribuir al desarrollo sustentable y competitivo del palto en México y Chile".	Originado en México Chile: SEREMI AGRICOLA VALPARAISO - INIA. México: SAGARPA.	En ejecución
8	"Intercambio de experiencias técnicas y prácticas en el adiestra- miento canino y capacitación de personal, en la detección y seña- lamiento de productos agropecuarios regulados por la SAGARPA y el Ministerio de Agricultura del Servicio Agrícola y Ganadero de Chile".	Originado en México Chile: SAG. México: SENASICA.	Convenio en revisión de SAG
9	"Impulso a la competitividad de la vid y los vinos en Aguascalientes, México y del sector caprino en la Región Metropolitana, Chile".	Originado en México México: Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial Gobierno Aguas calientes. Chile: Seremi Agricultura RM.	Convenio en revisión de SEREMI Metropolitano

6.3 Lista de Excepciones entre Chile- México, negociadas en el marco de la Alianza del Pacífico

	. as exception	nes TLC Chile-México		- cii AlidiiZd	del Pacífico	Añ																
	S.A. México	Descripción	Tasa base enero 2012	Categoría	Observación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	20
1	0306.11.01	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.).	20	J		18.0	16.0	14.0	12.0	10.0	8.0	6.0	4.0	2.0	0.0							
2	0306.12.01	Bogavantes (Homarus spp.).	20	J		18.0	16.0	14.0	12.0	10.0	8.0	6.0	4.0	2.0	0.0							
3	0306.13.01	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia.	20	М		18.7	17.3	16.0	14.7	13.3	12.0	10.7	9.3	8.0	6.7	5.3	4.0	2.7	1.3	0.0		
4	0306.21.01	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.).				18.0	16.0	14.0	12.0	10.0	8.0	6.0	4.0	2.0	0.0	***************************************				***************************************		
5	0306.22.01	Bogavantes (Homarus spp.).				18.0	16.0	14.0	12.0	10.0	8.0	6.0	4.0	2.0	0.0							
6	0306.23.01	Reproductores y postlarvas de camarones peneidos y langostinos para acuacultura.	Ex.	А		0.0																
7	0306.23.99	Los demás.	Ex.	А		0.0																
8	0402.10.01	Leche en polvo o en pastillas.	63	К		57.8	52.5	47.3	42.0	36.8	31.5	26.3	21.0	15.8	10.5	5.3	0.0					
9	0402.21.01	Leche en polvo o en pastillas.	63	К		57.8	52.5	47.3	42.0	36.8	31.5	26.3	21.0	15.8	10.5	5.3	0.0					
10	0402.91.01	Leche evaporada.	45	G		38.6	32.1	25.7	19.3	12.9	6.4	0.0										
11	0406.10.01	Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón.	125	L		115.4	105.8	96.2	86.5	76.9	67.3	57.7	48.1	38.5	28.8	19.2	9.6	0.0				
12	0406.30.01	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo, con un contenido en peso de materias grasas inferior o igual al 36% y con un contenido en materias grasas medido en peso del extracto seco superior al 48%, presentados en envases de un contenido neto superior a 1 Kg.	125	L		115.4	105.8	96.2	86.5	76.9	67.3	57.7	48.1	38.5	28.8	19.2	9.6	0.0				
13	0406.30.99	Los demás.	125	L		115.4	105.8	96.2	86.5	76.9	67.3	57.7	48.1	38.5	28.8	19.2	9.6	0.0				
14	0406.90.03	Queso de pasta blanda, tipo Colonia, cuando su composición sea: humedad de 35.5% a 37.7%, cenizas de 3.2% a 3.3%, grasas de 29.0% a 30.8%, proteínas de 25% a 27.5%, cloruros de 1.3% a 2.7% y acidez de 0.8% a 0.9% en ácido láctico.	125	G		107.1	89.3	71.4	53.6	35.7	17.9	0.0										
15	0406.90.05	Queso tipo petit suisse, cuando su composición sea: humedad de 68% a 70%, grasa de 6% a 8% (en base húmeda), extracto seco de 30% a 32%, proteína mínima de 6%, y fermentos con o sin adición de frutas, azúcares, verduras, chocolate o miel.	125	G		107.1	89.3	71.4	53.6	35.7	17.9	0.0										
16	0406.90.06	Queso tipo Egmont, cuyas características sean: grasa mínima (en materia seca) 45%, humedad máxima 40%, materia seca mínima 60%, mínimo de sal en la humedad 3.9%	45	G		38.6	32.1	25.7	19.3	12.9	6.4	0.0										
17	0406.90.99	Los demás.	125	G		107.1	89.3	71.4	53.6	35.7	17.9	0.0										
18	0713.33.99	Los demás.	125.1	0		117.7	110.4	103.0	95.7	88.3	80.9	73.6	66.2	58.9	51.5	44.2	36.8	29.4	22.1	14.7	7.4	0
19	0806.10.01	Uvas Frescas	45	-	12 años: Del 15 abril al 31 mayo. 0 años: Del 1 julio al 30 septiembre. inmediata: 1 al 30 unio y 1 octubre al 14 abril.						18.0					3.8	0.0					
20	1001.10.01	Trigo duro.	67	A		00.0																
21	1001.90.99	Los demás.	Ex.	A		00.0																
22	1003.00.02	En grano, con cáscara, excepto lo comprendido en la fracción 1003.00.01.	115.2	А		00.0																
23	1003.00.99	Los demás.	115.2	Α		00.0																
24	1005.90.99	Los demás.	Ex.	Α		00.0																
25	1101.00.01	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón).	15	А		00.0																
26	1107.10.01	Sin tostar.	158	Α		00.0																
27	1107.20.01	Tostada.	158	Α		00.0																
28	1507.10.01	Aceite en bruto, incluso desgomado.	5	A		00.0																
29	1507.90.99	Los demás.	10	A		00.0																
30	1508.10.01	Aceite en bruto.	10	Α		00.0																
31	1508.90.99	Los demás.	20	Α		00.0																
32	1510.00.99	Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin	10	A		00.0																

12	da a	and TI C Chille Marie	Lint- MC	an Ali	dal Pariff	Africa
LIST	-	nes TLC Chile-México	Tasa base		del Pacífico	Años
	S.A. México	Descripción	enero 2012	Categoría	Observación	2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030
33	1511.10.01	Aceite en bruto.	5	Α		0.0
34	1511.90.99	Los demás.	10	Α		0.0
35	1512.11.01	Aceite en bruto.	10	Α		0.0
37	1512.19.99 1512.21.01	Los demás Aceite en bruto, incluso sin gosipol.	Ex.	A A		0.0
38	1512.29.99	Los demás	Ex.	Α Α		0.0
39	1513.11.01	Aceite en bruto.	5	A		0.0
40	1513.19.99	Los demás	5	Α Α		0.0
41	1513.21.01	Aceites en bruto.	5	Α		0.0
42	1513.29.99	Los demás.	5	A		0.0
43	1514.10.01	Aceites en bruto.	Ex.	Α		0.0
44	1514.90.99	Los demás.	Ex.	Α		0.0
45	1515.21.01	Aceite en bruto.	10	Α		0.0
46	1515.29.99	Los demás.	20	A		0.0
47	1515.50.01	Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones.	10	A		0.0
48	1515.90.02	De copaiba, en bruto.	10	Α		0.0
49	1515.90.03	De almendras.	10	A		0.0
50	1515.90.99	Los demás.	10	Α		0.0
51	1701.11.01	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización gual o superior a 99.3 y menor a 99.5 grados.	SE APLICARÁN I	OS ARANCELES DE	CONFORMIDAD COP	N LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN OMC.
52	1701.11.99	Los demás.	SE APLICARÁN I	OS ARANCELES DE	CONFORMIDAD CO	N LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN OMC.
53	1701.12.01	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 99.3 y menor a 99.5 grados.	SE APLICARÁN I	OS ARANCELES DE	CONFORMIDAD COP	N LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN OMC.
54	1701.12.99	Los demás.	SE APLICARÁN I	OS ARANCELES DE	CONFORMIDAD COM	N LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN OMC.
55	1701.91.01	Con adición de aromatizante o colorante.	SE APLICARÁN I	OS ARANCELES DE	CONFORMIDAD CO	N LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN OMC.
56	1701.99.01	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización gual o superior a 99.5 y menor a 99.7 grados.	SE APLICARÁN I	OS ARANCELES DE	CONFORMIDAD CO	N LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN OMC.
57	1701.99.99	Los demás	SE APLICARÁN I	OS ARANCELES DE	CONFORMIDAD CO	N LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN OMC.
58	1702.90.01	Azúcar líquida refinada y azúcar invertido.	SE APLICARÁN I	OS ARANCELES DE	CONFORMIDAD CO	N LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN OMC.
59	2402.10.01	Cigarros (puros), (incluso despuntados) y cigarritos (puritos), que contengan tabaco.	45	А		0.0
60	2402.20.01	Cigarrillos que contengan tabaco.	67	А		0.0
61	2402.90.99	Los demás.	67	А		0.0
62	2403.10.01	Tabacos para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción.	67	Α		0.0
63	2403.91.01	Tabaco del tipo utilizado para envoltura de tabaco.	45	Α		0.0
64	2403.91.99	Los demás.	45	Α		0.0
65	2403.99.01	Rapé húmedo oral.	20	Α	***************************************	0.0
66	2403.99.99	Los demás.	45	A		0.0
67	2709.00.01	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	Ex.	А		0.0
68	2710.00.01	Aceites minerales puros del petróleo, sin aditivos (aceites lubricantes básicos), en carro-tanque, buque- tanque y auto-tanque.	Ex.	А		0.0
69	2710.00.02	Aceites de engrase o preparaciones lubricantes a base de aceites, minerales derivados del petróleo, con aditivos (aceites lubricantes terminados).	Ex.	A		0.0
70	2710.00.03	Grasas lubricantes.	Ex.	А		0.0
71	2710.00.04	Gasolina para aviones.	Ex.	A		0.0
72	2710.00.05	Gasolina, excepto lo comprendido en la fracción 2710.00.04.	Ex.	А		0.0

Lista	de excepcior	nes TLC Chile-México	Lista Méxic	co en Alianz	a del Pacífico	rífico Años																
	S.A. México	Descripción	Tasa base enero 2012	Categoría	Observación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
73	2710.00.06	Petróleo lampante (keroseno).	Ex.	Α		0.0)															
74	2710.00.07	Gasoil (gasóleo) o aceite diesel.	Ex.	Α		0.0)															
75	2710.00.08	Fueloil.	Ex.	Α		0.0)	***************************************								***************************************		***************************************				,
76	2710.00.99	Los demás. Exclusivamente: espíritu de petróleo (white spirits)	Ex.	А		0.0)	***************************************											•••••	•••••	•••••	
77	2711.11.01	Gas natural.	Ex.	Α		0.0)															
78	2711.12.01	Propano.	Ex.	Α		0.0)															
79	2711.13.01	Butanos.	Ex.	Α		0.0)									************		***************************************				
80	2711.19.01	Butano y propano, mezclados entre si, licuados.	Ex.	А		0.0)															
81	2711.19.99	Los demás.	Ex.	Α		0.0)															
82	2711.21.01	Gas natural.	Ex.	Α		0.0)											***************************************				
83	2711.29.99	Los demás.	Ex.	Α	······	0.0)															
84	6309.00.01	Artículos de prendería.	20	Α		0.0)															

Fuente: Departamento de Estudios DIRECON en base a TLC Chile-México y de Declaración de Cartagena Alianza del Pacífico (www.alianzapacifico.net).

